

 CR 10 53-38 CELULAR: 3103938255 - 3152874599 EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com		PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES			CONSECUTIVO
		FECHA: MAYO 15 /2026			HORA
CLIENTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA				
DIRECCION	BAJO TABLAZO				
PROPIETARIO					
TELEFONO					
LOCALIZACION Y DISEÑO	CUMPLE	CUMPLIMIENTO PARCIAL	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
ESTABLECIMIENTO ESTA LOCALIZADO CERCA DE CRIADEROS DE ANIMALES, LOTES VALDIOS, BOTADEROS DE BASURA, ALCANTARILLAS EN DESUSO	X			SEDE CAMPESTRE	
CONDICIONES DE PISOS Y PAREDES	X			CONDICIONES FAVORABLES	
REJILLAS ADECUADAS	X			CONDICIONES FAVORABLES	
CONDICIONES DE TUBERIAS, CABLEADO Y TOMA CORRIENTES	X			CONDICIONES FAVORABLES	
ORDEN Y ASEO	X			SE HACE LIMPIEZA DIARIO	
ACUMULACION DE MATERIALES EN DESUSO	X			NO SE RECICLA MATERIALES INSERVIBLES.	
ESTADO DE PUERTAS Y VENTANAS PERMITEN EL ACCESO DE PLAGAS	X			EL PATIO ES DE FACIL ASCESO PARA ARTROPODOS Y ROEDORES	
REMOCION PERMANENTE DE ENCERES	X			SE HACE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIO	
EVIDENCIA DE PLAGAS	X			INFESTACION BAJA	
EXCREMENTOS O SECRECIONES DE ROEDORES Y CUCARACHAS	X			INFESTACION BAJA	
HAY MANTENIMIENTO PERMANENTE DE EQUIPOS DE REFRIGERACION (bases, cauchos internos)	X			SE REALIZA LIMPIEZA DIARIAMENTE	
SE DESINFECTAN LOS MATERIALES QUE INGRESAN AL ESTABLECIMIENTO.	X			SE REALIZA DESINFECCION CONTINUAMENTE	
SE REvisa SI VIENEN AOTECAS U OTROS EN MATERIA PRIMA.	X			SE HACE REVISION Y DESINFECCION A LOS MATERIALES QUE INGRESAN AL ESTABLECIMIENTO.	
HAY CONTRATO DE ASESORIA MINIMO CADA TRES MESES	X			CONTROL INTEGRADO FUMIGACIONES R-3	



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

DIAGNOSTICO

SE REALIZA VISITA AL ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES LOCATIVAS, SE DETECTA INFESTACION BAJA DE ARTRÓPODOS EN EL PATIO EXTERIOR, EL CUAL ESTA RODEADO DE VEGETACIÓN, ES PROPICIO PARA EL ANINADIMIENTO DE INSECTOS. SE DAN RECOMENDACIONES Y SE CONTINUA CON LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR LA PROLIFERACION DE PLAGAS

PLAN DE MEJORAMIENTO

- SE REALIZA ERRATIZACION EN PATIO EXTERIOR Y DESINSECTACION EN TODA LA INSTITUCION ,TANTO AL INTERIOR COMO EXTERIOR DE LA INSTITUCION..
- ..
- LA INSTITUCION QUEDO LIBRE DE PLAGAS.



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

CRONOGRAMA DE VISITAS

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
				15							

OBSERVACIONES
Y SUGERENCIAS

*AL MOMENTO DE LA DESINSECTACION EN LA INSTITUCION NO DEBE
HABER PERSONAL ESTUDIANTEL NI DOCENTEZ.*

FIRMA DEL USUARIO:

FIRMA TECNICO APLICADOR:



CR 10 53-38
CELULAR: 3103938255 - 3152874599
EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

REGISTRO DE APLICACIÓN DE INSECTICIDAS

CONTROL DE ROEDORES		MONITOTOREO	X	TRAMPA		MANUAL	
DESINFECCION		ASPERSORA	X	NEBULIZADOR		ESPOLVOREO	
FUMIGACION INSECTOS	X	MOTORIZADA					
OTRO							

QUIMICOS UTILIZADOS	INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA
RODENTICIDA	RATUNET (BRODIFACUOMA)	I
INSECTICIDA	ICON (LAMBDAHALOTRINA)	III
DESINFECTANTE		
PEGANTE		
TRAMPA		
GEL		
POLVO		

HALLAZGOS

ERRATIZACION		DESINSECTACION				DESINFECCION			LAVADO DE TANQUES		
TIPO DE PLAGA		GRADO DE INFESTACION				GENERAL	X	PARCIAL			
		ALTO	MEDIO	BAJO	NULO						
ROEDORES					X				AEREOS	SUBTERRANEOS	
CUCARACHAS				X							
HORMIGAS					X						
VOLADORES				X							
MOSCOS					X						
ZANCUDO					X						
PALOMILLA					X						
PULGA					X						
MOSCA/ FLOR					X						
MOSCA/ FRUTA					X						
AVISPAS											

ALCANCE	CONTROLAR LA PROLIFERACION DE PLAGAS EXISTENTES DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS LAS PLAGAS URBANAS SON RESPONSABLES DE INNUMERABLES PERJUICIOS TALES COMO LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES, PICADURAS Y DERMATITIS, ALERGIAS, DAÑOS ECONÓMICOS POR CONSUMO EN MERCANCÍAS, ROEDURAS EN TECHOS, SUELOS Y CABLEADOS, ASÍ COMO LA CONTAMINACIÓN EN ALIMENTOS.
---------	--

TECNICO APLICADOR:



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

CERTIFICADO DE DESINSECTACION

**DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 09 DE 1979 Y A LOS DECRETOS 3075 FUMIGACIONES R-3
CERTIFICA QUE HA REALIZADO CONTROL INTEGRADO DE VECTORES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA DE IGUAL MANERA
CERTIFICO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY 9 DE 1979 Y LA
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE MANIZALES.**

Para constancia se expide en Manizales a los quince (15) días del mes de Mayo de 2026.

Rogelio Ramírez Restrepo
Representante Legal



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

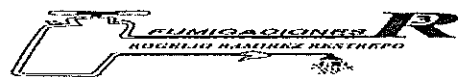
PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

1. INTRODUCCIÓN

El Manejo Integrado de Plagas (M.I.P) está contemplado dentro de todo plan de saneamiento básico debido a su importancia en la prevención de riesgos potenciales que afecten la inocuidad del producto y la salud de las personas. Cabe resaltar que la mejor forma de controlar plagas es prevenir su aparición, por esto es fundamental que otros programas como el de Limpieza y Desinfección y Manejo de Residuos sólidos y líquidos vayan muy de la mano para optimizar los resultados de saneamiento en las operaciones de los puntos de operación.

En el presente documento se hace una aproximación al control de las plagas que representan riesgo de contaminación de los alimentos, su identificación, control y eliminación si fuera necesario.

Para la operativización de las actividades de M.I.P. se contará con una empresa debidamente constituida y acreditada que preste los servicios dentro de las instalaciones de INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA con un enfoque meramente preventivo por medio de barreras físicas, limpieza y desinfección, manejo y disposición de residuos y orientación de las personas encargadas de cada proceso dentro de la organización, aportando soportes documentales (fichas técnicas, hojas de seguridad de los productos utilizados dentro de la actividad) y otros propios del soporte organizacional de las actividades: Cronograma de actividades, mapa de riesgos etc.



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

2. OBJETO.

Establecer los criterios para minimizar y/o controlar la presencia O / anidamiento de cualquier tipo de plaga en la institución **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA**, ejerciendo todos los medios necesarios para garantizar la eliminación de los sitios donde los insectos, roedores puedan anidar y/o alimentarse y así asegurar las condiciones higiénicas sanitarias requeridas, cumpliendo así con las Buenas Prácticas de Manufactura, ofreciendo productos inocuos, de calidad y seguros para la salud del consumidor

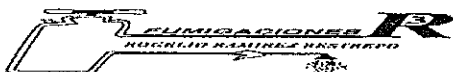
2.1 OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones y atributos de inocuidad en los productos alimenticios y por Medio de la puesta en marcha de un programa continuo de manejo integrado de

vectores M.I.V. Adecuado a las necesidades de INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA previniendo Contaminación física, química y microbiológica relacionada con este origen y la afección en la salud de los educadores y estudiantes.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Asegurar que el programa de manejo integrado de plagas contribuya a la garantía de inocuidad de los productos.
- Establecer y poner en práctica los procedimientos de monitoreo y registro de los procesos de manejo integrado de plagas inherentes al Programa de Buenas Prácticas de Manufactura (Plan de Saneamiento Básico).
- ~~Dar cumplimiento a las disposiciones técnicas establecidas para empresas de alimentos~~ relación a la implementación preventiva de un programa de manejo integrado de plagas como herramienta de gestión de inocuidad y seguridad alimentaria.
- Cumplir los parámetros contemplados en la legislación sanitaria para empresas de alimentos (Capítulo VI del Decreto 3075/97).



CR 10 53-38

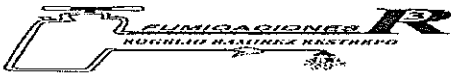
CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

Realizar el cronograma de actividades de prevención y/o control de plagas en conjunto con la empresa externa que presta este servicio al INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA

- *Conocer los procedimientos y productos usados en el manejo integrado de plagas por parte de la empresa externa contratada para tal fin, evitando afección en inocuidad de los productos y de las personas.*
- *Contemplar acciones de contingencia cuando se presente presencia de plagas repentinas en el interior de INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA*



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

3. MARCO LEGAL

LEY 9 DE 1979: El Ministerio de Salud establecerá las normas para la protección de la salud y la seguridad de las personas contra los riesgos que se deriven de la fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, uso o disposición de plaguicidas.

DECRETO NÚMERO 1843 DE 1991: Tiene por objeto establecer los mecanismos de control y vigilancia epidemiológica en el uso y manejo de plaguicidas de manera tal que no se afecten la comunidad, la fauna, la flora ni el medio ambiente. De igual manera implanta el régimen aplicable al uso y manejo de plaguicidas.

RESOLUCIÓN 2674 DE 2013: En el cual se dictan las disposiciones generales para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura en industria de alimentos. Específicamente relaciona las actividades de manejo integrado de plagas dentro del Plan de Saneamiento Básico.

DECRETO NÚMERO 1443 DE 2004: Tiene por objeto establecer medidas ambientales para el manejo de los plaguicidas, la prevención y el manejo seguro de los desechos y residuos peligrosos provenientes de los mismos, con el fin de proteger la salud humana y el medio ambiente. Lo anterior sin perjuicio de la obtención de las licencias, permisos y autorizaciones que haya lugar.

cr 10 53-38


celular: 3103938255 – 3152874599
Email: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

4. ESQUEMA METODOLÓGICO

4.1 DIAGNÓSTICO

Tiene como objetivo evaluar las condiciones actuales de INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SERÁFICO SAN ANTONIO DE PADUA revisar los procedimientos que existen relacionados con manejo integrado de plagas e identificar los riesgos de presencia de estas para que no afecten las condiciones infraestructura, inocuidad de los productos y salud de los educadores y estudiantes.

4.2 EJECUCIÓN

Implementar las medidas preventivas y/o correctivas a las que haya lugar en conjunto con la empresa externa contratada para realizar el manejo integrado de plagas y optimizar los procesos existentes relacionados con este programa garantizando su continuidad.

4.3 VERIFICACIÓN

Verificar que las actividades planeadas y coordinadas con la empresa externa contratada para este fin se estén cumpliendo y den los resultados esperados.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 VECTORES

Las plagas son especies animales que se encuentran presentes generalmente en alto número de población y que causan deterioro perdida y/o contaminación al alimento, instalaciones o al hombre.



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

5.2 TIPOS DE VECTORES QUE REPRESENTAN RIESGOS POTENCIALES PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS

CUCARACHAS "Artrópodos Rastreros"	
CARACTERISTICAS GENERALES	Tienen un gran poder de adaptación, han sobrevivido a todos los cataclismos
	En la actualidad se encuentran en todas las regiones del mundo.
	El lugar donde mejor se desarrollan es en ambientes atemperados con aire húmedo y alimentos (especialmente azúcares y grasas).
	Las cucarachas tienden a evitar la luz (son fotófobas), durante el día se mantienen ocultas (razón por la cual rara vez son vistas a pesar de su frecuente presencia y abundancia), viven escondidas en rincones oscuros y fisuras etc.
	Se ha demostrado que las cucarachas llevan frecuentemente salmonella en su tubo digestivo y juegan un gran papel en las intoxicaciones alimenticias de origen bacteriano
	Las cucarachas son omnívoras! pero tienen especial predilección por alimentos ricos en almidón y azúcar, carne, productos lácteos y de origen vegetal.
CICLO DE VIDA	Su metamorfosis es gradual (huevo, ninfa, adulto). Las hembras ponen huevos en estuches (ootecas), de las que salen las ninfas. Algunas pueden planear. Tiene altísima capacidad de invasión y las ootecas son insensibles a cualquier tratamiento químico siendo necesario su ataque en otros estudios o en su defecto su destrucción por medios físicos
BIOLOGIA	Dentro de las cucarachas se conoce un gran número de especies. Las tres más importantes son: La Cucaracha Americana (Periplaneta Americana)
	La Cucaracha Oriental (SIIZ"Itta orientntts)
	La Cucaracha Alemana (Blattel Germanka), son las más difíciles de controlar por su número y alto poder de adaptabilidad
ENFERMEDADES	Encuentran su alimento por el olor y comen cualquier cosa, textiles, madera, papel, cal de la pared, libros, materiales y la mayoría de artículos alimenticios.
	Virus de la encefalitis
	Agentes bacterianos del cólera, fiebre cerebroespinal, neumonía, difteria, tétanos, tuberculosis, entre otras
	Protozoarios que provocan diarreas o disentería, toxoplasmosis
CONTROL	Huéspedes intermedios de diversos helmintos
	Taponar todas las grietas y huecos adecuadamente
	Limpieza y desinfección de equipamiento y áreas de trabajo
CONTROL	En recintos donde se procesan o almacenan alimentos debe realizarse aspersión con sumo cuidado para evitar la contaminación de alimentos o superficies sobre las cuales se manipulan o procesan alimentos



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

MOSCAS (Dipteros)

CARACTERISTICAS GENERALES	Cabeza ancha y voluminosa, la mayor parte de la cual está ocupada por los ojos y las alas
	Abdomen ovalado
	Tamaño comprendido entre 12 y 25 mm para los de mayor tamaño
	Son artrópodos del orden de los dípteros
CICLO DE VIDA	La mosca adulta vive aproximadamente un mes
	Las hembras pueden llegar a poner un total de 150 a 600 huevos por día en condiciones favorables, que son depositados en las excretas, basuras o materia orgánica en descomposición
	A las 10 ó 14 horas eclosionan las larvas de color blanquecino
	La fase siguiente es la de pupa que tiene la apariencia de un pequeño tonel de color café de aproximadamente 5 mm. Todo este proceso se ha realizado en la superficie ó en el interior de capas de materia orgánica en cierto grado de descomposición
BIOLOGIA	De 3 a 10 días, según la temperatura, aparece la mosca con alas. Unas horas después alcanza la madurez sexual, con lo que se inicia el ciclo
	Las especies importantes de moscas incluyen:
	A la mosca común (musca doméstica)
	La mosca doméstica menor (fannia canicularis)
	La mosca otoñal (musca autumnalis)
	La mosca de la fruta o del vinagre (drosophila spp)
	La mosca botella azul (calliphora erythrocephala)
	El moscón gris de la carne (sarcophaga carnaria)
ENFERMEDADES	La mosca tse-tse (glossina palpalis)
	La mosca metálica verde (phaenicia sericata)
	Fiebre tifoidea, disentería, cólera y tuberculosis (bacterias)
	Salmonelosis
	Poliomielitis, tracoma y otras enfermedades de los ojos
	Disentería y protozoos enteroparásitos
CONTROL	Vermes intestinales otras infecciones enterovirales
	Toda la basura y los cubos de basura deben estar cerrados y cubiertos
	Todos los desagües deben estar limpios y protegidos
	Control por adhesión en láminas
	Aspersión
	Lámparas no electrocutaras y atracción con feromonas
	La provisión de pantallazo telas metálicas en puertas y ventanas



CR 10 53-38

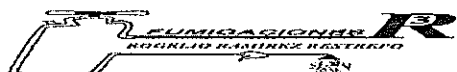
CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

HORMIGAS

CICLO DE VIDA	La reina deposita sus huevos y cuando emergen las primeras larvas las alimenta hasta que se transforman en pupas y luego en adultas
	De las pupas emergen las trabajadoras que se encargarán de cular y alimentar a las larvas que salen a partir de las nuevas partidas de huevos puestos por la reina, así como también a la misma reina.
BIOLOGIA	Algunas especies pueden clasificarse como plagas, ya que se alimentan de semillas y plantas e invaden viviendas, bodegas, almacenes, despensas y otros recintos y pueden transmitir gérmenes patógenos. Existen dos tipos que pueden causar problemas: La hormiga Faraona: que son muy pequeñas y de un leve color amarillento, las atraen las temperaturas elevadas y la humedad y se encuentran a menudo allí donde hay alimentos almacenados! sobre todo en las panaderías y confiterías. Entre los alimentos prefieren las mermeladas, el azúcar, la miel, carnes, grasas, quesos. Sus nidos son frecuentemente inaccesibles, estando situados bajo los suelos, en las paredes detrás de estufas o de tuberías de agua caliente. Extienden las enfermedades debido a su hábito de visitar y de pasearse por puntos húmedos así como drenajes y aguas estancadas. Las hormigas negras de jardín: pueden ser también gran fuente de perturbaciones ya que hallarán en gran número su camino a través de cualquier grieta diminuta hacia su fuente de alimentos.
CONTROL	Los nidos deben empaparse con productos acordes por completo y las huellas por donde circulan se han de esparcir con solución
	Conviene que la zona de infestación sea rociada con un insecticida líquido o en polvo



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

6. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR LA APARICIÓN DE VECTORES.

Partiendo del hecho que la disponibilidad de alimentos y agua favorece el anidamiento y la infestación de las plagas, a continuación se mencionan las prácticas básicas que ayudan a prevenir esta situación.

- *Las posibles fuentes de alimento (materia prima, producto intermedio y producto final) deberán guardarse en recipientes tapados a prueba de plagas y/o almacenarse por encima del nivel del suelo y lejos de las paredes.*
- *Deberán mantenerse limpias las zonas exteriores e interiores de las instalaciones de los restaurantes.*
- *Los desperdicios se almacenarán en recipientes tapados a prueba de plagas.*
- *Las infestaciones de vectores se combatirán de manera inmediata y sin perjuicio de la inocuidad de los alimentos. El tratamiento con productos químicos, físicos o biológicos se realizarán de manera que no representen una amenaza para la inocuidad o la aptitud de los alimentos y su manipulación estará a cargo de personal entrenado y capacitado para tal fin.*
- *Evitar que los vectores ingresen a las áreas de proceso o de almacenamiento, para ello es necesario que en las edificaciones todos los posibles orificios de entrada (ventanas, techos, paredes inconclusas, heces de luz de las puertas, sifones y desagües) estén protegidos medianamente el uso de mallas, rejillas y bandas de caucho.*
- *Establecer un plan de mantenimiento locativo, tapando grietas y sellando cualquier sitio que sirva de escondite y albergue de vectores.*
- *Desarrollar un sistema de almacenamiento racional en el que se controle la entrada de empaques que puedan traer vectores, facilite la inspección diaria y no tenga áreas ciegas que permitan esconderse a los vectores.*



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

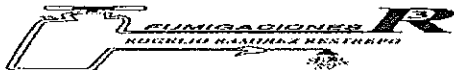
- El manejo de desechos sólidos en forma aislada, bien protegidos, sin facilidades de acceso a las plagas y con evacuación diaria.
- El manejo de los desechos líquidos manteniendo el sistema de alcantarillado y desagües limpios y libres de residuos.
- Un programa activo de limpieza y desinfección del entorno, los restaurantes y los equipos.
- Un plan para la eliminación permanente de todos los objetos y equipos inservibles que se puedan constituir en refugio.

7. CONTROL DE VECTORES

- El control de plagas debe ser ejecutada por empresas o personas autorizadas y capacitadas.
- Los productos que se usen, deben tener registro sanitario, ser autorizados para uso en el procesamiento y manipulación de alimentos y sus fichas técnicas y de seguridad deben reposar en una carpeta destinada para tal fin.

La gestión hacia el control de plagas debe hacerse con base en un programa específico para **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA**, el cual además de detallar los productos a usar, debe definir plan de monitoreo y evaluación.

- La información y capacitación de todos los empleados para facilitar el control de las plagas y evitar accidentes.



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

8. GLOSARIO

- **CONTAMINACIÓN:** Presencia de agentes físicos, químicos y/o biológicos en alimentos y/o superficies en cantidades no aceptadas o que no pertenecen a las mismas.
- **CONTROL INTEGRADO DE VECTORES:** Conjunto de sistemas físicos, químicos, biológicos, culturales y de saneamiento que permiten combatir las plagas y/o vectores específicos que en el contexto del ambiente asociado y la dinámica de la población de especies nocivas, utiliza todas las técnicas, métodos y prácticas de saneamiento ambiental adecuadas de la forma más compatible y elimina o mantiene la infestación por debajo de los niveles en que se producen o causan perjuicios económicos u ocasionen daños en la salud humana, en la sanidad animal o vegetal.
- **DESECHOS O RESIDUOS PELIGROSOS DE PLAGUICIDAS:** Comprende los plaguicidas en desuso, es decir, los que se encuentran vencidos o fuera de especificaciones técnicas, envases o empaques que los hayan contenido, remanentes, sobrantes, subproductos de los mismos así como el producto de lavado o limpieza de objetos o elementos que hayan estado en contacto con plaguicidas tales como: Ropa de trabajar equipos de aplicación, equipos de proceso u otros.
- **DESINFESTACIÓN:** Consiste en la utilización idónea de procedimientos físicos, químicos ó biológicos, mediante los cuales se pretende controlar a roedores e insectos indeseables del medio ambiente.
- **DESINSECTIZACIÓN:** Control de insectos que destruyen el medio, provocan peligros, ataques directos a la salud, alergias, repugnancia. Se convierten en vehículos transmisores de microorganismos alterantes y productores de enfermedades.
- **TOXICIDAD:** Propiedad fisiológica o biológica que determina la capacidad de una sustancia química para producir perjuicios u ocasionar daños a un organismo vivo por medios no mecánicos.



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

- **DESRODENTIZACIÓN O DESRATIZACIÓN:** Control de roedores que siguen al hombre en su actividad para obtener refugio y alimento pueden transmitir graves enfermedades así como la destrucción de toda clase de materiales.
- **ETAPAS:**
 - Evaluación o valoración
 - Comprobaciones en curso y medidas preventivas
 - Evaluación del problema e inspección
 - Decidir las medidas de control
 - Planeación de las acciones
 - Control y supervisión
- **ETIQUETA DE INSECTICIDA:** Cualquier material escrito; impreso o gráfico que vaya sobre el envase que contiene un plaguicida o esté impreso, grabado o adherido a su recipiente inmediato y en el paquete o envoltorio exterior de los envases para uso o distribución que indique por lo menos; grado de toxicidad, agente activo, pictogramas de seguridad, recomendaciones de uso y almacenamiento, etc.
- **FUMIGACIÓN:** Procedimiento para destruir vectores mediante la aplicación de sustancias gaseosas o generadoras de gases.
- **INGREDIENTE ACTIVO DE UN INSECTICIDA:** Sustancia química de acción plaguicida que constituye la parte biocida activa presente en una formulación.
- **MANEJO DE INSECTICIDAS:** Se entiende la recolección, transporte, y eliminación de los desechos o residuos peligrosos de plaguicidas y los plaguicidas en desuso, incluido el monitoreo de los lugares de disposición final.



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

- **MANEJO AMBIENTALMENTE RACIONAL:** Por manejo ambientalmente racional de los plaguicidas y desechos peligrosos provenientes de los mismos, se entiende la adopción de todas las medidas posibles para garantizar que los plaguicidas y desechos peligrosos se manejen de manera que queden protegidos el medio ambiente y la salud contra los efectos nocivos que puedan derivarse de los mismos. Lo anterior independientemente de la obligación de obtener las licencias, permisos y autorizaciones la normatividad vigente.
- **INSECTICIDA:** Cualquier sustancia o mezcla de sustancias destinadas a prevenir, destruir o controlar cualquier plaga! las especies no deseadas de plantas o animales que causan perjuicio o que interfieren de cualquier otra forma en la producción, elaboración, almacenamiento, transporte o comercialización de alimentos y productos agrícolas, entre otros.
- **REGISTRO:** Documento expedido por autoridad sanitaria competente para producir, importar, distribuir, usar y manejar plaguicidas, basado en un proceso técnico-científico y administrativo.
- **RESIDUO:** Cualquier sustancia especificada presente en alimentos, productos agrícolas o alimentos para animales como consecuencia del uso de un plaguicida. El término incluye cualquier derivado de un plaguicida como productos de conversión, metabolitos y productos de reacción, y las impurezas consideradas de importancia toxicológica. El término "residuo de plaguicida" incluye tanto los residuos de procedencias desconocidas o inevitables (por ejemplo, ambientales), como los derivados de usos conocidos de la sustancia química.
- **RIESGO:** Probabilidad de que un plaguicida cause un efecto nocivo en las condiciones en que se utiliza.



CR 10 53-38

CELULAR: 3103938255 - 3152874599

EMAIL: Fumigacionesr-3@hotmail.com

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE VECTORES

PLAGA

Se considera plaga a cualquier insecto rastrero o volador que pueda producir daños económicos, físicos y sea fuente de contaminación hacia los alimentos o población humana.,

INSECTOS

Los insectos son una clase de animales invertebrados, del filo de los artrópodos.

Existen dos clases:

INSECTOS RASTREROS

Son aquellos insectos que están imposibilitados de efectuar vuelos o lo realizan con muy baja capacidad.

Esta diferenciación también conlleva a que los medios de control se diferencien ya que los hábitos y biología de estos insectos serán muy distintos a los insectos voladores.

INSECTOS VOLADORES

Agrupamos aquí a aquellos insectos que tienen gran poder de vuelo y por lo tanto los medios de control serán diferentes a los utilizados en los insectos rastreros. Los grandes exponentes de este grupo son la mosca , el mosquito , zancudo, palomilla.

ROEDORES

Mamíferos caracterizados por poseer un único par de dientes incisivos de gran tamaño, de crecimiento continuo. Son animales generalmente pequeños, de pelaje corto, que tienen en sus extremidades tres o cinco dedos. Se alimentan de vegetales, aunque hay especies omnívoras; son muy prolíficos, tienen costumbres diurnas o nocturnas y muchas especies entran en letargo invernal.